Año XII. Domingo 12 de Abril de 1891. Núm. 4171.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, sin apasionamientos propios de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos moralidad en las costumbres, leyes administrativas duraderas y simplificadas, gobiernos responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todas las errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las coacciones y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos vigorosamente.

Este periódico podrá contribuir, dando luz en todos los asuntos de interés público, al desarrollo del comercio, de la industria, de la agricultura en cuanto sea posible y por servir cumplidamente todo esto procura acopiar noticias de interés para sus lectores; con consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; ajeno á todas las pasiones que no le dirigen. La redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen aunque no sea su publicidad en el periódico.

SUSCRICION ESPECIAL.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 5 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 22 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta

TARIFA DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. la peseta línea en la 4.ª plana.—10 cénts. en la 3.ª—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—20 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

MITONES de seda, CORBATAS y BASTONES. El mejor surtido en **El Buen Tono**, Zacatin, 12.—Precios baratísimos.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

Madrid 9 de abril de 1891.

La ya famosa novela del P. Coloma, sobreponiéndose por el interés que despierta y los vivos comentarios que inspira, á todos los demás sucesos que van formando la crónica contemporánea, promete durar mucho tiempo sobre el tapete... yo diria en la conciencia y digan lo que quieran, esto demuestra lo que vale.

Casi todos los periódicos la dedican estudios, sueltos, gacetillas; la aluden diariamente y mientras se termina la tercera edicion que esperan con avidez millares de lectores, corren de mano en mano los ejemplares de la primera y segunda, no faltando libreros que hagan pagar doble y triple de su precio á los que se hallan dominados por apremiante necesidad.

Es el primer caso en su género que se registra en nuestro país. Se han hecho millares de ediciones de comedias y zarzuelas; se han leido con avidez algunos libros; pero un éxito como el que han alcanzado las *Pequeñeces* del P. Coloma suceso es nunca visto en el país donde el *Quijote* del inmortal Cervantes necesitó siglos para ser comprendido y admirado.

Nunca es tarde si la dicha es buena, y podemos darnos la enhorabuena si la novela que es la forma más completa, más ámplia y más eficaz del arte sigue el camino trazado por el ilustre jesuita, camino que no es una novedad porque otros antes que él lo han descubierto, pero marchando solos, ó en reducida aunque selecta compañía.

Las críticas, los comentarios se multiplicaron. El sinapismo hace su efecto y lo mismo en el orden moral que en el físico los revulsivos devuelven la salud cuando los elementos de vida existen en el cuerpo aunque estan algo deteriorados.

Lo mismo los que censuran que los que aplauden convienen en que el P. Coloma es un novelista de verdad. Algunos no le creen con títulos para pertenecer á la Academia de la lengua, pero nadie le niega la cualidad de artista. Que ha sentado premisas para deducir consecuencias favorables á sus ideas y sentimientos. Ciertojessin duda alguna; pero quien es el que como suele decirse vulgarmente, no arrima el ascua á su sardina?

Una sola noche se ha representado un drama en el que su autora ha querido, invocando la ya arrinconada teoria del libre pensamiento, destruir los sentimientos religiosos. Mas difícil era su empresa que la del P. Coloma; porque al fin y al cabo las tradiciones y las costumbres echan raices, pero si hubiera producido una obra de arte, el *Padre Juan* que así se titula el drama, en vez de pasar como un deseo apenas bosquejado, habria quedado como una de esas formulas que viven y se eternizan en la conciencia.

No hay que culpar al P. Coloma porque demuestre que servir á Dios es lo mejor que puede hacerse, valiéndose de tipos muy humanos, muy reales, que se han visto y pueden verse á todas horas. Si hubiera dicho: todos los individuos que forman las clases aristocráticas son unos viciosos, habria mentido cometiendo una iniquidad. Lo que él hace es arrancar de la vida real algunos ejemplos que deben estar muy vivos, puesto que se quejan al sentir el fuego de la marca.

No falta quien pretende que el novelista no tiene derecho á copiar tipos de personas conocidas. Se le permite que copie á un pobre hombre del pueblo, se le permite que describa las debilidades de una modistilla; pero ¡cuidado con tocar á las damas encopetadas y á los caballeros de la esfera del buen tono!

Sobre este punto que me propongo tratar detenidamente, sólo diré una cosa. Negar al novelista el derecho de estudiar en la vida real los personajes y caracteres, como asimismo las situaciones y el asunto de sus obras, y reproducirlos segun su inspiracion, para realizar el arte, es una impertinencia inútil. Las buenas novelas han sido, son y serán las que se inspiran en la vida, aquellas en que los personajes viven como todos vivimos. Y si no, ahí está el ejemplo de *Pequeñeces*... Ya no hay quien no crea haber visto alguna vez á Curra Alvarez, quien no asegure que ha conocido á Villamelon, á D. Frasquito, á Diógenes, y quien no asegure que es capaz de encontrar desde la Plaza de la Armería hasta la de las Córtes á algun marqués de Sabadell ó algun Butron.

Me he estendido más de lo que pensaba al tratar de este asunto, pero como es el que absorve la atencion de todas las clases, no he faltado á mis deberes de cronista.

Una excelente idea van á realizar los periodistas: la de formar un Montepío. El compañerismo y la caridad unirán siquiera sea en la desgracia á los que viven en contínua lucha, y no se dará el caso de ver en la miseria á las viudas y huerfanos de los que contribuyen á la fortuna de los políticos y los negociantes.

Antes de anoche se estrenó en la comedia una obra titulada *Mujer famosa*. El público dió a la autora una gran prueba de galantería. Pero sus amigos debieron evitarla el mal rato que pasaría: al fin y al cabo era señora y no se llama Benito.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea

Cuatro palabras de respuesta.

Hay causas que no tienen defensa posible: tal sucede con la conducta del Ayuntamiento en la organizacion de las fiestas del Corpus.

Por esto, cuantos esfuerzos intentó hacer en el cabildo el Sr. Duran Lerchundi para desvirtuar lo que hemos dicho de fiestas, cuantos argumentos empleó para disculpar á la corporacion, lejos de convencer á nadie, solo sirvieron para ratificar la opinion que nosotros, y con nosotros los granadinos, tienen formada en el asunto. Porque sin duda obedeciendo á una ley que la razon explica, sucede que los argumentos que se usan como favorables en una causa indefendible, resultan siempre contrarios.

Sostener que el Ayuntamiento ha obrado como los intereses de Granada exijen en el asunto de las fiestas del Corpus, tan imposible es ,que solo al deseo de eludir una responsabilidad, se puede atribuir. Era preciso, para que las fiestas atrageran á la ciudad forasteros que consuman, que gasten, que den utilidad á nuestro comercio y que beneficien nuestros malhadados intereses que es lo que debe perseguirse, primero, que se organicen festejos amenos, de atractivo, festejos que a todos gusten y á los que todos concurran; y segundo, que de esos festejos, se hubiera hecho, como se hace en todas partes donde hay algun celo, una propaganda activa, incesante, enviando programas aquí y allí y ensalzando los espectáculos que en aquel habían de figurar.

¿Ha hecho el Ayuntamiento nada de eso? no? Luego no ha cumplido, no ha hecho lo que debía.

La cosa no tiene vuelta de hoja. Eso de decir, como dijo el Sr. Duran, que si no había corridas de toros, es porque el ganado está muy caro y los toreros exijen crecidas sumas, y que de los conciertos recibió anteanoche un telegrama de un señor á quien le había encargado contratara orquesta que los diera y que se están tramitando comunicaciones pidiendo premios para las carreras de caballos dicho el once de abril ¿no es un cargo que el Alcalde mismo se hace y hace al Ayuntamiento?

El alcalde debió confesar ayer su error y limitarse á pronunciar esta frase: *Señor pequé*. Porque de otro modo lo que ha dado á entender, es que no hay toros, por no haberse obrado como se debió. Si se hubiera tratado de las fiestas á su tiempo, si se hubiera hecho de ellas esa propaganda de que hemos hablado, si se hubiera tenido la esperanza siquiera de que aquí iba á venir gente, seguros estamos que entonces, ofreciéndose probabilidades de lucro á las empresas, probabilidades tan solo, con "el ganado caro y los toreros pidiendo mucho dinero,, estamos seguros que la fiesta nacional, la imprescindible en todos los programas, hubiera figurado en el de las del Córpus. Pero sin nada de esto ¿habrá empresa que se ofrezca á dar corridas de toros, sin otras seguridades que las de perder el capital que expongan? ¿Quién en mediados de abril, se había de comprometer á una empresa como las corridas de toros?

Y si es de los conciertos y las carreras de caballos lo mismo hemos de decir. Ni es tiempo de que ahora se hagan gestiones para contratar una orquesta, ni de que se pidan premios para las carreras, cuando debían estar ya concedidos: sino que cree el Sr. Durán que con el premio acordado por el Ayuntamiento y el *que acuerde* la Diputacion, es bastante para que concurran caballerizas acreditadas, que es lo que se debe buscar tambien.

En suma: que el Ayuntamiento, en la organizacion de las fiestas del Córpus, no se ha inspirado ni mucho menos, en el criterio de proteger los intereses que representa, y que los festejos que se organicen, no responderán á las aspiraciones y los deseos de los granadinos.

Esto es lo que hemos dicho antes y repetimos hoy.

Juventud Católica. Esta noche á las ocho celebra sesion la academia Juventud Católica, disertando el Sr. Aleman Barragan sobre el tema *La huelga de mayo*.

Lo que pasa en el arresto. Con motivo de denuncia hecha al concejal Sr. Caro Riaño, de abusos y atropellos escandalosos que se vienen cometiendo en el arresto municipal, anteayer giraron una visita de inspeccion á este establecimiento el Alcalde y los concejales señores Caro Riaño y Muñoz Siles.

Qué resultará de la visita no sabemos; pero parece que la denuncia se ha confirmado.

Eleccion de Junta. A las ocho de esta noche tendrá lugar en el Centro Artístico la eleccion de nueva Junta directiva, con arreglo á los estatutos de aquella sociedad.

Dimision. El teniente de alcalde señor Cantos, ha dimitido la presidencia de la Comision municipal de fiestas, fundado en los incidentes surgidos en el seno de esta, al dictaminar en los concursos de proyectos de decorado de la plaza y castillo de fuegos artificiales.

De estos incidentes indicamos ayer algo.

Asamblea provincial.

En la sesion de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se signifique á los alcaldes de Alhama, Illora y Montefrio, la satisfaccion con que se ha visto que los secretarios respectivos cumplan exactamente la instruccion de los expedientes de quintas respectivos al actual reemplazo.

Que se interese del decano de la Beneficencia provincial prevenga á los facultativos asistan con puntualidad al reconocimiento de mozos.

Visto el expediente de las vacantes de concejales existentes en el ayuntamiento de Alcudia, por suspension de algunos é incapacidad de otros, y en atencion a que no se ha producido queja contra el acuerdo, se resolvió devolver el expediente á la primera autoridad de la provincia.

Teniendo en cuenta que el alcalde de Darro no ha remitido los documentos del juicio de exenciones, se acuerda diferirlo para los dias 27 y 28 del actual y apercibirlo con el máximun de la multa si no cumple el indicado servicio.

Fueron declarados soldados sorteables los mozos José Marques Martinez y Ramón Rodriguez de Quentar, y Antonio Guerrero, de Peligros.

Se declaró soldados condicionales á Sebastian Valladares, de Alhama; y Rafael Yañez, Manuel Berjillos, y Juan Montañez, de Montefrío.

Fué declarado libre definitivamente el mozo Juan Camino Peña de Montefrio.

Y se levantó la sesion.

Teatro. Esta noche tampoco se podrá poner en escena la obra de espectáculo *Trafalgar*, por dificultades agenas á la empresa de Isabel la Católica.

Las personas que hayan tomado localidades, pasarán á la contaduría del teatro, para cambiarlas ó devolverlas.

Brazos rotos. Hace pocas noches, un joven vecino de Atarfe á quien llaman *El Colorado* dió en la flor de acometer con un garrote á los transeuntes que encontraba á su paso, produciendo, en esta faena, contusiones y heridas á cinco personas, entre ellas un niño de corta edad que resultó con un brazo roto, y D. Francisco Osuna Jimenez. La Guardia civil puso en el arresto á *El Colorado*.

—En la madrugada del viernes llegó á dicho pueblo otro vecino llamado Francisco Gutierrez, y, por apodo, *El niño de la pena*. Este sugeto trae varias heridas en el brazo derecho, y segun de público se dice, son resultas de quimera que tuvo con otro en el ventorrillo de Varela, término de Granada.

D. E. P. Ha fallecido en Motril D. Andrés Goicochea, fotógrafo, y persona que gozaba de muchas simpatías en aquella poblacion.

Baile. Esta noche lo habrá en Calderon de la Barca.

Palizas. Con motivo de las últimas fiestas de Pascua de Resurreccion, hubo en Puebla Don Fadrique gente alegre que quiso solemnizarlas, consagrando en los altares de Baco y cometiendo algunos otros excesos de menor cuantía, pero la Guardia municipal que anda por allí muy lista y amaestrada en el ejercicio del garrote, procedimiento de cultura muy á la moda bajo los caciques reinantes en todos los pueblos de aquel distrito, se cuidó de matar todas estas alegrías, propinando palizas á diestro y siniestro, de manera tan cruel, que algunos apaleados tuvieron que ser conducidos al hospital, y uno de ellos especialmente se halla grave.

Es de suponer que á estos guardias, espejos de la civilizacion, les proponga el alcalde de Puebla D. Fadrique para la cruz laureada de San Fernando.

Porque así las gastan estos caciques.

Las patatas de la vega. Desde Chauchina nos llaman la atencion sobre un asunto de verdadero interés para los agricultores de la vega y en el que deben fijarse, si la chismografía político-local les deja tiempo para ello, los diputados de la circunscripcion.

Es el caso, que por consecuencia del tratado comercial con Francia se vienen introduciendo por los puertos de Málaga y Sevilla, sin ser gravadas por el arancel grandes remesas de patatas que mantienen en el mercado con las de esta provincia una competencia que no pueden sostener los frutos granadinos á causa de lo enormemente que resultan recargados en los trasportes por las exageradas tarifas de los ferrocarriles andaluces.

Es preciso por lo tanto, en defensa de la produccion agrícola de la vega, conseguir del Gobierno que ó se impongan derechos á la importacion de patatas francesas ó se rebajen para este artículo, que es de primera necesidad, las tarifas de ferrocarriles.

Esto último nos parece lo mejor. Pero ya sabemos que nuestros representantes no se ocuparán en tal cosa y si se ocupan será para hacer el papel y no conseguir, en último término, ningún resultado positivo.

Conste. Acerca de las denuncias anónimas que nos fueron dirigidas desde Baza, atribuyendo al Inspector de Hacienda la comision de varios abusos graves, persona que nos merece el más entero crédito y á quien dimos el encargo de investigar lo que hubiese de cierto en dichas denuncias nos dice que estas carecen en absoluto de fundamento, pudiéndose decir por lo contrario, que el Inspector de que se trata hállase muy bien quisto en aquella ciudad, siendo generalmente halagüeña la opinion que el vecindario tiene formada de su conducta y sin que resulte contra él ningún cargo justificado.

Tenemos sumo gusto en hacerlo constar así por nuestra propia iniciativa.

El servicio telefónico. Llamamos la atencion de la Empresa sobre el desbarajuste que reina en la oficina central, pues, ingenuamente confesamos que nunca hemos visto un servicio más defectuoso, que el que ahora viene sufriendo el público.

Las quejas son generales, y tan justificadas que, anoche oimos decir en un centro

muy concurrido, que si las cosas continúan en esta forma el teléfono resultará perfectamente inútil, pues á veces se gasta más tiempo en conseguir una comunicacion que el que se tardaría en ir y volver á la casa de la persona con quien se pide.

A nosotros mismos nos sucedió anoche que cansados de solicitar comunicacion (que, cuando nos la dieron fué equivocada) preferimos, como procedimiento más rápido, tomar el sombrero é ir personalmente á conferenciar con quien queríamos comunicarnos.

Creemos que la Empresa, yá que no por interés del público, por su propio interés, debe corregir estas deficiencias, pues de lo contrario, en vez de aumentar el abono, irán desfilando uno á uno los actuales abonados cuando se convenzan de que el teléfono, en las condiciones en que está el servicio, no resulta cómodo ni aceptable.

El crímen de anoche.

A la entrada del camino de Cenes y en el sitio conocido por la *Parrilla*, se cometió anoche á las ocho y media un crímen.

Anteayer, los guardas de consumos del fielato de la cuesta de Molinos, Juan de Dios Lopez Fernandez y Manuel Ruiz Torres, el primero de servicio en el portillo de los Cenacheros y el segundo en el de la Acequia, tuvieron un disgusto que hubiera llegado á mayores, puesto que los dos habian recurrido á los retacos, á no ser por la pronta intervencion del cabo de rádio, que les separó, haciéndole ir a cada uno á su puesto.

Del disgusto surgido entre los dos guardas, el cabo de rádio dió cuenta al señor Domenech, uno de los empresarios de consumos.

El resultado de esto fué, que ayer se llamaran á la Central al Lopez Fernandez y al Ruiz Torres, y que despues de reprenderles, se dejara cesante al primero.

Francisco Ruiz Torres volvió al portillo de la Acequia, y su compañero, despues de dejar la gorra y el retaco en su casa, estuvo por ahí, se dice que bebiendo vino con otros.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que el Lopez Fernandez se presentó anoche á las ocho y media en el fielato de la cuesta de Molinos, y que como manifestara á algunos guardas que iba en busca de Ruiz Torres, culpable segun él de su cesantía, comprendieron que el objeto de la pregunta no era el mejor, y por toda respuesta le dijeron que el que buscaba habia sido trasladado á otro fielato.

Pero Juan Lopez entendió que se trataba de engañarlo para que se fuera, y entonces sin oir á los guardas se dirigió al portillo de la Acequia, próximo á la *Parrilla*.

Juan Lopez se encontró al fin con Ruiz Torres, y entre los dos comenzaron á cruzarse frases bastante ágrias.

Los guardas del fielato y el cabo de radio trataron nuevamente de disuadir al Lopez á que se marchara.

—Hombre, vete y no seas tonto. Te han dejado cesante ¿no es eso?, pues puede ser que mañana ó pasado te repongan. Con otros ha pasado lo mismo.

A estas palabras de un guarda, contestó el Juan Lopez:

—Es que este ha tenido la culpa—dirigiéndose al Ruiz—y yo quiero que nos veamos las caras, porque este es un tal y un cual.

El Manuel Ruiz debió obcecarse con los insultos del otro, y retirándose un poco de él, echose á la cara el retaco y le disparó.

—Me han matado—exclamo el Lopez, al tiempo que á paso acelerado se dirigió hacia el fielato; pero las fuerzas le faltaron y paro antes de llegar á éste, cayó desfallecido al suelo.

El ruido del disparo llevó considerable número de curiosos al sitio de la ocurrencia y en tanto se prestaban auxilios al herido, el agresor emprendió precipitada fuga.

Algunos vigilantes nocturnos entre ellos los números 52 y 57, buscaron una escalera y en ella se condujo por tres guardas al herido al Hospital; más tal era su estado, que á los pocos momentos murió.

Juan Lopez habia recibido el tiro en la parte superior del brazo derecho, atravesándole este el proyectil y penetrando en la cavidad toráxica.

El Juez de guardia, acompañado del actuario Sr. Puga, estuvieron intruyendo las primeras diligencias del sumario en el sitio donde se habia perpetrado el crímen.

Anoche habia sido detenido el autor de la muerte.

El ferrocarril de Murcia á Granada.

De Moreda nos escriben participandonos un hecho del que se pueden deducir qué clase de obstáculos se oponen á la continuacion de las obras de esta línea.

"El seis por la tarde—nos dicen—llegó á esta villa el representante de la Compañía concesionaria D. Enrique Purdon, con objeto de proceder, al dia siguiente, á cubicar las obras ejecutadas por el Sr. Loring, para pagar lo hecho y continuar los trabajos por cuenta de la Compañía.

En efecto; á la mañana siguiente se personó el Sr. Purdon en las oficinas del Marqués de Loring, requiriendo á su representante D. Víctor Cleva, á que le acompañase, para hacer, de acuerdo con él, las operaciones de la cubicacion; pero, con gran sorpresa, se encontró el Sr. Purdon con la más rotunda é injustificada negativa.

En vista de tal actitud, el Sr. Purdon hubo de requerir á un notario que levantó acta de lo sucedido y la levanta diariamente del resultado de las cubicaciones que aquel y el ingeniero D. Albino Torres vienen haciendo.

Resulta de todo esto comprobada la ruptura, que yá conocíamos, de la Compañía concesionaria con el Sr. Loring, cuyo proceder parece justificar la sospecha de que viene siendo la rémora que dificulta la continuacion de los trabajos.

Otros hechos de que, si es preciso, nos haremos cargo más adelante, vienen á confirmar la creencia de que aquí se están sacrificando en aras del egoismo los intereses y el porvenir de la provincia de Granada."

Nosotros entendemos que, por muy respetables que sean, los intereses particulares del Sr. marqués de Loring, son dignos de respeto en cuanto no se opongan y perjudiquen al interés común; y creemos llegado el caso de que la Compañía concesionaria proceda de un modo enérgico, deslindando los campos, para que el público y el Gobierno sepan á que atenerse y se destruyan las dificultades que á la continuacion de los trabajos de la línea se oponen.

Esto es de necesidad absoluta, como lo confirma otra carta que de Moreda hemos recibido y en la que nos dicen lo siguiente:

"Esta zona en general y en particular los pueblos por donde cruza la línea, desean, con anhelo, que se reanuden los trabajos, porque la miseria va adquiriendo proporciones alarmantes y los jornaleros consumen en el ocio sus fuerzas, su salud y sus esperanzas, no pudiendo ver con buenos ojos que, por las conveniencias particulares del señor Loring se retrasen un dia más las obras. Los pueblos interesados desean que las autoridades intervengan en el asunto, siendo de temer que, si las cosas siguen como están, la huelga de 1.° de mayo repercuta en esta masa de obreros sin trabajo y proporcione un dia de luto á la provincia."

Llamamos la atencion del Gobernador sobre estas observaciones.

—

Como algunos de nuestros lectores pudieran no estar al corriente de los hechos que han precedido á la resolucion de la compañía, de que acabamos de dar cuenta, debemos recordar que la compañía concesionaria tenia contratada la construccion de la línea á la empresa Hett Maylor y Compañía que se declaró en liquidacion judicial, y esta á su vez habia contratado con el marqués de Loring algunos trozos.

Suspendidas por consiguiente todas las obras, la Compañía concesionaria se halla imposibilitada de continuar aquellas en el período de concesion si antes no se practicaba medicion de las mismas de conformidad con las personas que las habian ejecutado, sin que por este acto se prejuzgara ningun derecho, antes al contrario era en todo caso indispensable para verificar las oportunas liquidaciones y abonar legítimamente su valor; de suerte que, estorbar esta operacion técnica ó no hacerla de nuestra conformidad implica, como dejamos expuesto más arriba, la imposibilidad de continuar los trabajos que demanda de un lado la necesidad de hacer el ferrocarril, y atender por otra parte al estado precario en que se hallan tantos infelices trabajadores.

Cabildo municipal.

El de ayer duró escasos mómentos.

Como acuerdos del despacho ordinario, se concedió una subvencion de mil pesetas al beaterio del Santísimo, para atender á las enseñanzas gratuitas que allí se prestan á los niños pobres y se determinó elevar una exposicion a las Córtes, pidiendo se elemine las deudas que el Ayuntamiento pueda tener contraidas con la Hacienda, por el impuesto de capitacion, que no sobró.

Se aprueban los acuerdos de la Comision de fiestas, recaidos en los concursos de proyectos del decorado de la plaza y castillo de fuegos astificiales.

El Sr. Duran, se ocupa del suelto que en el número de ayer publicamos, acerca de la conducta seguida por el Ayuntamiento en la cuestion de las fiestas del Córpus. De esta parte de la sesion, tratamos en otro sitio.

El Sr. Durán hizo despues una relacion detenida de las obras que el Ayuntamiento está haciendo en la actualidad, de las cantidades que invierte todas las semanas para dar ocupacion á los obreros, datos que nosotros venimos publicando y que nuestros lectores conocen. El Sr. Alcalde dijo que hoy se están haciendo más obras que nunca y que se harán todas las que los fondos del Municipio permitan para sostener la crísis obrera, propósito que viene persiguiendo.

Desde Loja. Una comision formada por el sub-director de la Compañía "El Fénix„ D. José Pancorbo, el perito de la misma D. Félix Martinez, el representante don Julian Cerezo, y el maestro de obras don Lorenzo Cordon, está en la actualidad tasando los daños producidos por el incendio de la fábrica de harinas de la señora viuda de D. Francisco Morales.

Despues del primer reconocimiento se ha procedido á desescombrar el edificio para realizar una nueva tasacion.

¿En qué consiste? Segun nos escriben, en la Subalterna de Loja no se ha abonado todavía el 3 por 100 que le corresponde al expendedor de las cédulas personales.

¿En qué consiste esto?

Funerales En el templo de Gejar se verificaron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del ilustre é inolvidable hijo de esta provincia, D. José Genaro Villanova (q. s. g. h.)

Asistió al acto numerosísima concurrencia que llenaba la iglesia parroquial del vecino pueblo, viéndose entre los concurrentes muchas distinguidas personas de Granada.

Partido de pelota. El de desafío anunciado para hoy comenzará á las cuatro y media de la tarde. Después de terminado se jugará otro por D. Manuel Blanco y D. José Molinero, contra otros dos conocidos *pelotaris*.

Plaza de toros. La funcion de hoy comenzara á las tres de la tarde.

El programa está formado por los trabajos más escogidos de la compañía, entre ellos el *proyectil humano*, y los notables ejercicios de percha, en que no tienen rival los hermanos Resusta.

La entrada general es á dos reales y uno para los militares y niños.

Meeting. Esta tarde á las dos, celebrarán otro *meeting* en el teatro Principal, los obreros granadinos.

Reunion de alpargateros. Anoche se reunieron en el local donde tienen instalada su sociedad los sombrereros, los oficiales del gremio de alpargatería.

El acuerdo que adoptaron fué adherirse al pensamiento de los maestros, de dirigir una exposicion á las Córtes pidiendo se eviten los perjuicios que al gremio originan los talleres del penal y que una comision de oficiales presencie la reunion que los maestros deben celebrar para acordar en definitiva tal objeto.

Edicto. Por la Alcaldía se ha autorizado el siguiente. Dice así:

«Hago saber: Que para los efectos que determina el artículo 41 de la ley municipal vigente, queda expuesto al público en los corredores de estas casas capitulares la lista por orden de cuotas de los contribuyentes de este término municipal, tanto por impuesto territorial, como por el de subsidio, industrial y de comercio.»

¡¡Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»

Guitarra.

Lecciones á domicilio por el acreditado profesor Carmelo Recio.

Precios módicos. 16 reales.

Plaza de la Mariana, 15.

CALZADO BUENO, BONITO Y BARATO.

PRECIO FIJO DE FABRICA.

Reyes Católicos 10, frente al Café Colon.

Para caballero, por pares.

Bota piel mate, dos suelas, punteadas.	26 rs.
Idem becerro francés, color novedad, carterilla..	36 »
Idem becerro blanco, doble suela.. .	30 »
Zapato color, puntera y puntead. .	24 »

CIEN CLASES MÁS Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Para señora, por pares.

Botina cabra ó chagré, doble suela. .	20 rs.
Idem charol y ruset, clase 1.ª	28 »
Idem ruset toda.	20 »
Zapato color, última novedad. . . .	20 »
Idem charol, clase 1.ª.	28 »
Idem piel mate, lazo ó cartera. . . .	16 »

Para niños.

Gran variedad en clases, á precios inverosímiles.

Especialidad en zapatitos para niños de uno a tres años, con preciosos adornos, á 8, 9 y 10 reales par.

Visítese el establecimiento y examinense la multitud de clases y tarifas de precios fijos.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 13 los pagos siguientes:

A don Agapito Mera, premio de cobranza.

A don Mariano Alonso, indemnizaciones y testigos.

Crónica de Baza.

Alientos varoniles.—¡Vuen medo de segar!—Un robo.—Allanamiento de morada.—Los campos.—El nuevo fiscal.—Enfermo.—Quejas del vecindario.

El dia 5 del actual, la vecina de Baza Serafina Plaza Guirado promovió una cuestion con Juan Pallares, comenzando á apedrear á este. Acudió para evitarlo un municipal, pero la citada individua, lejos de respetar sus mandatos, acometió con una navaja al agente del Municipio, dándole varios cortes en la cara. Al mismo tiempo intervino en la contienda un hijo de la Serafina, que, faca en mano, puso en precipitada fuga al dependiente de la autoridad.

—

Hallándose en acalorada discusion sobre la propiedad de un seto de alameda los vecinos de Baza Juan Plaza Ruiz y José M.ª Martinez Vico, éste pasando de las palabras á las obras, acometió á aquel con una hoz que llevaba, causándole una herida en la mano izquierda.

El Juzgado entiende en el asunto.

—

El vecino Manuel de la Torre Gamez recibió aviso de que en la puerta de una cueva donde guardaba una partida de trigo habia señales de fractura, y pasando á reconocer la cueva encontró arrancada la pestillera de la cerradura y tapado el hueco con barro, notando al registrar la cueva que le faltaban ocho fanegas de trigo.

Ignórase quien haya sido el autor ó autores del robo.

—

El Juzgado de instruccion de Baza instruye proceso por allanamiento de morada perpetrado por dos vecinos de aquel pueblo el dia 4 del actual en el domicilio de D. Pascual Palacios.

En dicho dia, Josefa Brunero se fugó con su novio Juan Martin Muñoz, refugiandose ambos en la casa morada del Sr. Palacios. A poco de ocurrir esto, presentose en el lugar donde se hallaba la enamorada pareja un hermano de la Josefa, que profirió en insultos contra los vecinos de la indicada casa, que consiguieron arrojarle á la calle y cerrar la puerta; pero á poco rato el individuo citado, en union de otro amigo suyo forzaron aquella, entrando en el domicilio del Sr. Palacios provistos de palos y facas, y propinando á cuantos se hallaban dentro una descomunal paliza.

—

Los campos han mejorado mucho despues de las últimas lluvias y la cosecha promete ser buena y abundante.

—Ha sido muy bien acogido en aquella poblacion el nombramiento de nuevo fiscal de la Audiencia, que ha recaido en un funcionario que goza en Baza, donde ya ha ejercido cargo judicial, generales simpatias.

—Hallanse enfermos el magistrado de aquella audiencia D. Bernardo del Pino y su distinguida señora.

—Quéjase el vecindario, y con rason de que los asientos del paseo de Baza, vayan desapareciendo poco a poco, sin que se sepa quien se lleva los mármoles de los mismos.

Convendría que la autoridad local dispusiese lo necesario para que se compusieran dichos asientos.

Nuestros Telegramas

Madrid 11, nueve noche,

Sesion de hoy del Congreso.

Abierta la sesion y dada lectura del dictámen de la comision de actas proponiendo se apruebe la del Puerto de Santa María, el señor Pedregal presenta documentos importantísimos que demuestran de un modo evidente, los abusos, atropellos é ilegalidades cometidos en dicha eleccion para conseguir la derrota del señor Peral.

Estos documentos han producido honda impresion hasta el punto de que la comision de actas retiró su dictámen creyéndose que declararà la gravedad, en cuyo caso es probable que se proclame diputado al ilustre inventor del submarino.

Se dá lectura de otro dictámen de la comision de actas pidiendo se declare la incompatibilidad del señor Camison, y despues de discutido este punto separándose del parecer de la comision de actas, el Congreso lo declara compatible.

Se pone á discusion el dictámen sobre el acta de Manresa, haciendo uso de la palabra en contra el señor Vallés Ribot que pronunció un violentísimo discurso diciendo, entre otras cosas, que con este triste y vergonzoso ensayo de la ley del sufragio, el Gobierno cierra las

puertas de la legalidad á los partidos republicanos.

Los señores Silvela y Dato Planas contestan al señor Val és Ribot resultando sus discursos muy flojos y poco convincentes.

Se aprueba el acta.

Se levanta la sesion.—M.

Madrid 11, diez noche.

Sesion de hoy del Senado:

Abierta la sesion continúa el debate pendiente sobre el Mensaje de la Corona.

Rectifican pronunciando breves discursos los señores D. Pio Gullon, marqués de Trives y Cánovas del Castillo.

El senador reformista señor Botella pronuncia un discurso Cnsalzando á los conservadores y dirigiendo amargas censuras á los liberales.

La mayoria felicita al orador considerándolo su correligionario, sin que el señor Botella desmienta este concepto.

Contestelo el señor Cánovas manifestándole su gratitud por los elogios dedicados al partido conservador.

El señor Gacia Tuñon consume el tercer turno en contra ocupándose especialmente de los asuntos de Cuba y excitando al gobierno á que saque á nuestras antillas de la postracion en que se hallan.

Se suspende el debate y se levanta la sesion.—M.

Madrid 11, diez y media noche.

Ascendido juez Albuñol Antonio Lopez.

Los diputados zorrillistas se han reunido bajo la presidencia del señor Muro acordando confirmar el acuerdo de contribuir á la coalicion electoral.

La Reina hállase en cama con un fuerte catarro.—M.

Madrid 11, once noche.

Telegrafían de París que en el pueblo de Euchatres se han desprendido unas rocas que formaban en las murallas destruyendo varios edificios y ocasionando muchos muertos y heridos.

Se dice que un húngaro ha denunciado á los asesinos del ministro que fué muerto en Sofia.

Las autoridades le han ofrecido dos mil florines si se comprueba la denuncia.

Siguenrecibiéndose noticias desconsoladoras de la guerra de Chile.

El señor Romero Robledo se ha mostrado conforme con el criterio que en los asuntos relativos á las reformas sociales, tiene el señor Castelar.—M.

Cartas

10 de abril de 1891.

El aire helado con que el frio Guadarrama agasajó ayer y anoche á Madrid, ha producido un buen contingente de crueles pulmonias, desesperacion de los médicos y azote de la salud en esta villa cortesana. Por si no eran bastantes las circunstancias que determinan en esta capital la excesiva mortalidad de que con razon fundada se quejan los higienistas, el ayuntamiento va á añadir otra permitiendo revolver las sepulturas de los enterrados en el cementerio del Este con el fin de llevar los huesos á un hosario y dejar vacios varios para el gran número de cadaveres que á diario reclaman asilo en aquella mansion de eterno descanso.

Es tal el clamoreo que se ha levantado contra esta medida que lo mas seguro es que por ahora se suspenda la proyectada monda de restos humanos, mayormente sabiéndose que la mayor parte de ellos provienen de coléricos y variolosos cuyas miasmas no conviene aventar.—Tambien empieza la opinion de este vecindario á pronunciarse contra el proyecto de empréstito de 150 millones que se cree va á llevar á cabo el alcalde Sr. San Pedro. La mayoria de los concejales se opone á esa operacion y dice que no se llevara á cabo si no se saca á concurso con mucha publicidad y muchas garantias con el fin de que nadie pueda acusar á la corporacion en la forma que se suele hacer en análogos casos.

De todas maneras el empréstito no se llevará á efecto antes de las elecciones, de suerte que si se solicita será la anuencia de los futuros concejales pero no la de los que en breve dejarán sus puestos. Como hasta ahora no se sabe si habrá ó no coalicion republicana, no sabemos ni cabe calcular cual ó cuales serán las agrupaciones que en la futura corporacion logren mayoría. Ya he dicho que si los republicanos se unen ellos llevarán la mejor parte; pero todavía no veo yo la cosa tan clara por mas que todos los personajes influyentes se hallen en el mejor sentido. Las noticias favorables que de provincias se reciben, ayudan el movimiento de concentracion que se opera. Sin embargo no dejaré de consignar que Salmeron ha dicho que la coalicion es difícil. Verdad que una cosa es la coalicion y otra el unirse con sinceridad para ganar las elecciones en Madrid.

En las Córtes reina hoy como ayer mucha calma. En el Congreso ha ido el acta de Zamora con un discurso en contra de la politica electoral de Silvela, pronunciado por el ex-ministro Sr. Canalejas. Este no ha querido ser menos que Maura y ha hecho una oracion por todo lo alto. Jamás se ha visto discusion de actas más empeñada que la correspondiente á estas Córtes. Las oposiciones han quedado heridas, y eso que han traido 160 actas: los esfuerzos hechos por Silvela han resultado inútiles, y no se vé todavía claro el dia en que pueda constituirse el Congreso.—No creo llegue tampoco esta tarde el turno al acta en que ha de hablar Sagasgasta, quien está ya bien del constipado.

Ha seguido en el Senado esta tarde la discusion del Mensaje, rectificando Pacheco y los señores ministro de Gracia y Justicia y Silvela. Se ha comentado favorablemente el discurso ayer á última hora pronunciado en la alta Cámara por Villaverde, haciendo diversas declaraciones á nombre del Gobierno, y explicando el sentido de las reformas jurídicas que tiene ya redactadas, como proyecto de Código penal, leyes de Enjuiciamiento civil, organica ds tribunales, etc., etc., es decir, que nara este Ministro desde el Banco azul cuanto prometió en su discurso de apertura de tribunales, que tantos aplausos mereció hasta en el extranjero.

De asuntos económicos he oido hablar poco esta tarde. Mas se comenta respecto á problema oarero y augurios respecto á lo que ocurrirá ó no ocurrirá el 1.º de mayo. En el extranjero si que preocupan estas cosas: en una de las poblaciones de Pensilvania un jefe de policía mandó hacer fuego sobre un grupo de huelguistas rebeldes, y lo mismo el jefe que los policías que dispararon, han sido reducidos á prision y acusados como reos de asesinato: este hecho es curioso. De estas noticias respecto á obreros viene llena la prensa europea.

En los centros oficiales y en los círculos políticos no se oye nada nuevo. Romero Robledo sale ahora para Antequera por unos dias. Los telegramas de provincias y extranjero carecen de interés.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Procesion de San Miguel.

Por haberse concluido los ejercicios de misiones que han tenido los señores canónigos del Sacro-Monte, saldra hoy domingo, de la iglesia de San Bartolomé, la procesion para trasladar la imagen del arcangel San Miguel á su ermita á las cinco y media de la tarde.

Misa nueva.

En la iglesia de Gracia á las nueve, un nuevo Sacerdote canta la primera misa y predica D. Modesto Lopez Iriarte.

Santos de mañana.

San Hermenegildo martir, rey de Sevilla.

La misa en este dia es de San Hermenegildo, el rito doble y color encarnado.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de Santa María Egipciaca. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. A las nueve en la iglesia de Santa María Egipciaca.

Setena. En las Capuchinas á las cinco la setena de San José, predica D. Francisco Ruiz Polo.

Rosario. En la Catedral, el Sagrario, San José, San Andrés y San Matías, á las ocho. En los Hospitalicos y demas iglesias á la oracion.

Salve y letanía. Se cantara en las Capuchinas y los gozos de San José.

Visita de la Córte de María. Ntra. Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 10 de Abril de 1891.

Premiados con 1.500 pesetas.

Centena.

839 54 57 601 391 228 961 903 166 946
810 582 61 84 178 855 877 383 12 547
715 749 572 637 848 248 124 526 163 769
997 90 24 753 872 741 951 75 659 973
719 150 932 373 757 688 25 965 729 698
107

Mil.

822 960 323 218 964 484 003 467 961 212
521 569 519 526 419 150 277 444 216 446
262 802 770 382 187 543 748 611 850 155
657 631 808 551 039 390 282 288 985 831
001 233 505 618 766 702 537 009

Dos mil.

846 065 206 878 755 511 069 572 939 392
190 152 388 045 348 339 091 451 546 113
614 337 837 374 465 926 517 317 745 164
032 418 244 925 526 019 043 516 757 887
999 394 204 977 492 127 460 400 077 434
151 002 836 437

Tres mil.

874 184 095 224 137 822 224 215 927 860
112 883 435 243 943 458 418 409 141 209
716 110 101 166 247 629 952 634 586 042
528 321 371 688 774 626 132 718 682 555
751 127 478 268 163 662 427

Cuatro mil.

232 115 734 825 555 801 692 306 328 128
802 333 157 067 029 016 057 490 090 287
099 456 770 894 893 415 162 594 190 845
000 227 700 401 249 515 009 897 516 950
054 771 025 861 941

Cinco mil.

241 399 709 680 605 255 159 124 345 417
614 974 461 310 114 806 774 268 666 675
111 234 833 506 802 793 239 384 125 343
529 311 813 468 314 654 089 946 057 817

Seis mil.

311 949 866 131 011 721 624 166 904 006
547 930 225 254 659 151 728 758 479 828
004 359 230 247 097 754 786 352 251 325
433 941 434 103 445 900 671 651 496 960
612 455 099 085 067 844 627 061 911 022
752

Siete mil.

683 430 052 402 433 521 890 260 382 902
583 201 744 111 652 862 879 537 666 078
706 675 040 147 690 756 507 906 774 296
468 676 924 615 218 072 019 557 266 715
132 468 274 478

Ocho mil.

222 113 341 541 046 263 290 930 144 978
028 867 063 278 008 630 127 568 205 159
426 669 459 867 873 239 275 083 571 882
371 010 419 616 292 057 379 780 297 890
181 127

Nueve mil.

125 800 446 407 609 755 599 508 792 125
168 528 505 030 586 404 005 641 650 753
855 380 737 108 716 272 296 190 195 968
595 676 569 131 519 472 412 524 238 026
645 603

Diez mil.

121 570 168 369 598 023 395 220 810 368
892 517 198 004 019 119 907 605 956 300
486 512 646 660 895 051 519 033 309 257
871 981 465 791 591 361 995 920 461 733
256

Once mil.

958 049 748 234 697 771 662 946 475 159
384 409 331 842 894 442 269 498 553 319
582 246 656 616 657 120 960 295 812 769
306 744

BARTERIA OFICIAL.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes en el dia de ayer.=Carnero, 1'70 pesetas; Vaca, 1'70 y 1'80; Ternera, 1'90.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

FUNCION PARA HOY

La zarzuela en un acto LOS CORRIDOS.
El sainete en un acto, LAS VISITAS.
La comedia en un acto, LOS DEMONIOS EN EL CUERPO.
La zarzuela en un acto, LOS ZANGOLOTINOS.
Entrada general, 75 cents. Paraiso 50 id.
A LAS OCHO.

¿Què enfermedad es esta que nos persigue?

Cual nocturno ladron nos coge de sorpresa. Muchas personas tienen dolores en el pecho, los costados y algunas veces en la espalda. Se sienten desanimados y soñolientos; tienen mal gusto de boca, especialmente por la mañana. En la dentadura se observa un fluido pegajoso. No tienen apetito. Sienten como un peso considerable en el estómago; algunas veces una sensacion de debilidad ó necesidad, que el alimento no satisface. Los ojos se hunden, los piés y las manos se enfrian y parece que sudan. Despues de algun tiempo aparece tos, primero seca, pero cuando pasan algunos meses acompañada de expectoracion de un color verdoso. El enfermo se siente siempre fatigado y el sueño no parece que proporciona descanso alguno. Al cabo de algun tiempo se pone nervioso, excitable, decaido y tiene malos pensamientos. Tiene mareos, una sensacion en la cabeza al levantarse repentinamente. Esta estreñido: la piel algunas veces esta seca y ardiente, la sangre se pone espesa y no corre; el blanco de los ojos se tiñe de amarillo; la orina es escasa y de color subido y deja sedimento despues de reposar. Algunas veces el alimento vuelve á la boca, ya con un gusto ágrio, ya dulce; á esto acompañan frecuentemente palpitaciones de corazon; la vista se enturbia y se presentan motas delante de los ojos; hay una sensacion de postracion y debilidad. Estos síntomas se presentan por turno. Se cree que una tercera parte de la poblacion padece de esta enfermedad en alguna de sus varias formas. Se ha visto que los médicos no comprenden la índole de esta enfermedad. Unos la consideran enfermedad del hígado, otros de los riñones, etc., etc., pero ninguno de los tratamientos ha tenido éxito, porque es preciso que el remedio influya armoniosamente en cada uno de estos órganos y tambien en el estómago; pues en la indigestion crónica (que es efectivamente la enfermedad) todos estos órganos enferman y es preciso un remedio, que influya en todos al mismo tiempo. El Jarabe curativo de la Madre Seigel obra como un talisman en esta clase de enfermedades produciendo alivio inmediato.

Piano nuevo y barato.

Darán razon, Zacatin (frente al Pasaje) Tinte 2, 3.º

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental la más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase. Limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica él la ductilidad de la seda.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowne. Madrid setiembre 1887.

Muy señores mios: Cábeme la satisfaccion de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsion Scott de aceite hígado de bacalao con los hipofesfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario, sobre todo si se le asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicacion, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR,
Director del hospital del Niño Jesús.

Cuando llega la estacion de los calores solo se tienen ganas de beber, desaparece el apetito, regugna la carne, las digestiones son irregulares. Deber es combatir las influencias exteriores que nos debilitan, es necesario comer, aún sin gana. Y esto se logra recurriendo al «Vino de peptona de Chapoteaut, tan nutritivo que una copa de este vino equivale á un buen trozo de carne, que el estómago se asimila al punto; las digestiones se regularizan y tornan la actividad, la fuerza y la salud.

La accion irritante del copaiba, la cubeba y la trementina en el estómago, los intestinos y los riñones, hace abandonar más cada dia, esos medicamentos en la cura de las enfermedades de la juventud y las afecciones vesicales en los ancianos. El medicamento adoptado por los médicos es el Sándalo Midy; su aroma es delicado, su accion suave y rápida, y cura en breves dias, sin turbar las vias digestivas, las afecciones que antes exigian semanas de curacion.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduria general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Enfermedades contraidas por los placeres de la Vénus, por el Dr. Suarez. Libro útil con láminas que enseña el modo de evitar y curar eficazmente dichos males. Su precio es solamente de 3 pesetas, y se vende en casa del autor en Madrid, Preciados 17, de donde se envía por correo inmediatamente de haber mandado el importe en libranza ó sellos de franqueo. En los pedidos al por mayor se rebaja un 25 por 100.

SOLUCION
de Creosota de Haya compuesta,
POR
D. Miguel Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil—Granada.

De maravillosos y seguros resultados en la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS BRONQUIALES Y PULMONARES y toda clase de TOSES, aun las dependientes de catarros crónicos.

Tiene sobre las demás preparaciones creosotadas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorvida.

Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente despues de las comidas favorece la digestion muy sensiblemente.

La asociacion de la creosota á un reconstituyent tan enérgico como el fosfato de cal, explica lo provechosos efectos de este preparado.

Frasco 2 pesetas.

Modas.

Muy en breve se abrira al público un establecimiento de sombreros de señora, confeccionados en París, donde encontrarán las señoras buen gusto y economía.

Zacatin 29, junto á la tienda de Filipinas.

Por ausentarse su dueño

se vende un piano de cola, de Pleyel, de buenas voces.—Plaza Nueva, encima del café de España, principal derecha, puede verse.

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoria de los casos para conseguir la curacion radical de los flujos de las vias urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, á doce reales frasco.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

Roscopf acero á 38 ptas.
Id. nickel á 35 »
Arnaud Sivord,
REYES CATÓLICOS NÚM. 8,
GRANADA.

OSTRAS VIVAS DE BOO

(Santander.)

Á SEIS REALES DOCENA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo.—Se reciben miércoles y sábados.

OSTRAS ADEREZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales docena.

Venta

de la casa número 41 en la placeta de Fajalaza.=Para tratar con su dueño calle del Darro núm. 9.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy económicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

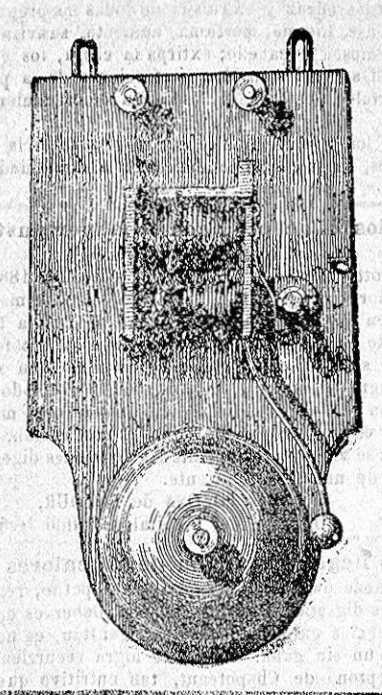

TELÉFONOS PARTICULARES.

Se establecen líneas y centrales telefónicas, privadas, entre dos ó varios edificios, *dentro de la poblacion ó fuera de ella*, y á mayores distancias, para comunicar de unos pueblos á otros.—**PRECIOS REDUCIDOS.—GARANTIA ILIMITADA.**

G. CASARES.—MENDEZ NUÑEZ, 36.

CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, que una á un delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probarlos**, en la seguridad de encontrarán en él lo más completo de su agrado.

Véndense en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones exigiendo siempre el nombre **RR. BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia

dirigido por la profesora

D.ª Gracia Garrido Roldan.

Instruccion elemental y superior de señoritas. — Dibujo, Francès, Música y Labores.

DARRO DEL CAMBILLO, 9

Retratos con colorido.

Nuevo procedimiento con Real privilegio.

Entre los muchos adelantos con que la ciencia viene enriqueciendo el arte de la fotografía, ninguno como este que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(padre), fotógrafo de S. M. y premiado en la exposicion.

Puerta Real, núm 3,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por su baratura estar al alcance de todas las fortunas, con cuyo procedimiento quedan desterrados por completo los monótonos retratos que hasta aquí se vienen haciendo al claro oscuro.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosea y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Málaga el dia 14 del actual el magnífico vapor francés

PROVENCE,

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para dichos puntos.

Para Rio Janeiro, Santos y Bahía

saldrá del puerto de Málaga el vapor de igual clase

BOURGOGNE,

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puntos.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutencion.

Su consignatario en Málaga Sr. D. Pedro Gomez está representado en Granada por D. Antonio Prieto Cifuentes, Cárcel Baja, 24 á quien podrán dirigirse para más informes.

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, cuntiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Loteria importa

Marcos 9.553.005

Ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50.200 premios, hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 73.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Rsvn. 30.—

Un billete original, medio, Rsvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes pporan devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 Abril de 1891

VALENTIN Y C.IA.

Expendeduría general de lotería.

HAMBURGO

(Alemania)

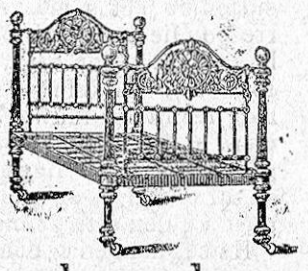

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

Modista. En la calle de la Candiota, núm. 11, se ha establecido doña Luisa Garcia, enseñada en los mejores talleres de Paris y que por la baratura de sus trabajos merece fijar la atencion.

Vestidos elegantísimos de última moda, á 30 y 35 reales.

Batas de todas hechuras á 14 y 16 reales.

Trajecitos de niñas, á 10 y 12 reales.

Id. de niños á 18 y 20 reales.

CANDIOTA, 11.

Maestra para la enseñanza á domicilio de párvulos; tiene además un sistema para hacerlo pronunciar bien en muy poco tiempo. Da lecciones de acordeon al sexo femenino desde á diez de la noche. Todo á precios módicos.—Para detalles dirigirse al Sr. Granados, en el compás de Capuchinos.

Ama de cria, con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon en el Realejo, calle Honda, casa de la cacuela.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas á la medida con toda perfeccion, prontitud y economía.—Elvira, 162.

En la casa núm. 10, de la calle Hermosa de Marina, se vende un coche por menor matchichon legítimo de Vich á precio muy arreglado.

Ama de cria, viuda, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, placeta de los Naranjos, núm. 8, habitacion 36.

Venta de un carruaje mirló enganchado con una jaca, en buen uso. —Calle de los Frailes, núm. 10, darán razon.

VINO DE QUINIUM

LABARRAQUE

aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « *Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.* » (Robiquet, profr de la Escuela de farmácia de Paris).

« *Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.* »

Dr CABARET

« **El Vino de Quinium de Labarraque** *es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.* »

Profr BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmácias y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cie, succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pal; — al por menor, en Granada: SANTOS PEREZ, farmacéutico.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijanse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calabaceras, 11, Granada.

Nodriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Cobertizo de Zárate, núm. 4.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que puede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenas alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestion de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Judiciales, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísimos á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conozcan las escepcionalmente económicas condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus anuntes, tanto en Madrid como en Granada.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguardientes de vino, anisados,

AL VAPOR,

Situada en el pueblo de Huétor Vega,

al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto.

Se sirve á domicilio en Granada, cargando los derechos de consumos.

Para pedidos, dirigirse á la calle del Escudo del Cármen, número 2 casa de D. Manuel Córcoles.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, Paris

Y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en Dilar, Cármen Maldonado Gomez.

Goma Lawes, El único regenerador de la agricultura: Oficina y almacenes, Barrio Catolico del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias